Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

DIGITALIZACIÓN DE DIARIO DEBATES

16 de noviembre de 1922

DEBATES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

"SUUM CUIQUE"

DIRECCION Y REDACCION
MENDOZA 588
TALLERES: SANTA FE 781
ANO XI
N. 3080

San Juan, (Rep. Arg.) Jueves 16 de Noviembre de 1922 — *Director: LUIS S. BATES S.*

Don Alberto Arévalo pretende audazmente rectificarnos "DEBATES" se ratifica en lo dicho y reclama se le acuse

Don Alberto Arévalo ha publicado en un diario de la mañana algo que se le ha impuesto y que presumo ser una rectificación a los comentarios que hiciéramos en nuestro número del Martes, a raíz de su renuncia de Contador General de la Provincia.

Semejante actitud, que con razón sobrada nos sorprende, pero que mas sorpresa nos causa apenamiento, podría colocarnos en una situación incómoda, sinó fuera que para confirmar lo que hemos dicho, podemos contar con el testimonio de caballeros, a quines el señor Arévalo con pujos de altivez honrosa, hizo declaraciones más graves y más categóricas, que esas de las cuales DEBATES se hizo eco.

Si el rectificante se siente arrepentido de haber procedido en esa forma, dueño es por cierto, ya que la actitud de los hombres tiene que estar íntimamente de acuerdo con la entereza de su propio carácter y la norma de conducta que para algunos imponen las conveniencias, las necesidades y las circunstancias Hay tiranías que sacrifican los más nobles atributos de la dignidad y de la hombría.

Pero, por suerte, no todos pueden proceder en igual forma, por que la caballerosidad impone también deberes y sacrificios que se realizan, como ha de demostrarse en el momento oportuno.

No obstante los conceptos benévolos que hemos vertido del señor Arévalo, ha de permitirnos que en la disyuntiva de elegir entre su palabra y la de las personas que nos informaron al respecto, sin vacilar por que fuera agraviarlos, hemos de quedarnos con la de estos últimos, como lo hará la mayoría de nuestros lectores después de haber leído que el señor Arévalo «se solidariza con la obra financiera desarrollada por la Intervención y que se complace en haber colaborado en la árdua tarea de restauración administrativa de la misma».

Ello es suficiente para juzgar su conducta, ya que voluntariamente se coloca al nivel de los funestos personajes que lo trajeron de colaborador, lo que viene a justificar en la forma más ámplia, la verdad de nuestra afirmación: «La administración pública, en todos sus órdenes, es algo más que un organismo enfermo. POR QUE LA PODREDUMBRE SE REVELA SIN EL MENOR ESFUERZO, ya que habiendo la dolencia llegado al grado superlativo, van los núcleos desprendiéndose en girones, carcomidos por la gangrena».

El señor Arévalo viene a comprobar la razón de nuestros juicios, y a demostrarnos que hay que ser parco en los conceptos benévolos, cuando se trata de personas comprendidas en un concepto general y ámplio, que alcanza a todos los miembros de la Intervención.

Con todo, antes de incurrir en temeridad o de cometer injusticia, aún a riesgo de pecar de ingénuos y de cometer errores, preferimos seguir creyendo que existen excepciones

En definitiva y dejándonos de figuras innecesarias, declaramos que nos sentimos autorizados a RATIFICAR ámpliamente lo que con imprudencia increible, con infantilidad ridícula, con complacencia decuplicada, y con un máximun de audacia ha pretendido rectificar el señor Alberto Arévalo, que se ha colocado en el justo lugar que se merece.

Cuadra entonces otra actitud que la de hacer oír su palabra que no convence y si así lo piensa el ex Contador General de la Provincia, o lo creen aquellos que lo han obligado a rectificar (por más que a un caballero nadie obliga a desmentir la verdad, ni siquiera las más apremiantes exigencias digestivas) le recordamos que entre otros medios, existe el de acusar ante la justicia, donde con gusto, con íntima satisfacción, con profundo y justificado orgullo hemos de ocupar el banquillo, por el pecado de denunciar un delito común. Y allí, sin miedo a la cárcel, donde en tiempo de las «reparaciones administrativas» de que nos habla Arévalo, no van los ladrones, los malversadores y sus cómplices, repetiremos lo que dicho queda y ámpliamente RATIFICAMOS

A gritos repetimos hoy, más autorizados que ayer, que la administración pública es un organismo enfermo DONDE LA PODREDUMBRE SE REVELA SIN EL MENOR ESFUERZO Y DONDE VAN LOS NUCLEOS DESPRENDIENDOSE A GIRONES CARCOMIDOS POR LA GANGRENA.

«Juzgue el público cuyos intereses hemos de defender en todo momento, en todo terreno y a costa de los más grandes sacrificios de la rapacidad de los felinos que aun se ensañan con los despojos de sus fechorías, la actitud nuestra y la del señor Arévalo, que ha querido imprudente y audaz desmentirnos, y espere a que se nos acuse.

MAS VERDE

Mas sabrosa y más duradera que ninguna otra, resultá la última remesa de yerba mate EL VIAJERO que hemos puesto a la venta. Pruébenla y se convencerán.

AGENCIA Y DEPOSITO LAPRIDA 647

Reorganización del radicalismo

Las autoridades aparentes del radicalismo nacional, han anunciado el envío de una delegación numerosa, que vendrá a ésta provincia con el objeto de reorganizar las huestes maltrechas del oficialismo.

Buena falta hace indudablemente la cuarta de hierro que podría significar en otros momentos, la llegada de los delegados aludidos. Pero, el enfermo, en pleno período comatoso, no está en condiciones de esperar reacción, cualquiera que sea el medicamento que se le prodigue.

El radicalismo oficialista ha dejado de ser un partido, para convertirse en un conglomerado insignificante de empleados públicos, sin arraigo en la opinión y sin autoridad moral ninguna.

Si hubieran los emisarios de pagar el pasaje, quizás que no valdría la pena el gasto que ha de hacerse Por suerte el asunto no es para que preocupe a los que viajan por cuenta del Estado.

La visita de los especialistas es poco menos que innecesaria, por que bien difícil será a estos maestros de la política, poder reorganizar lo que no existe; pués obra de milagro sería, que ellos consigan lo que el Comité de la Intervención instalado en la casa de Gobierno no ha podido hacer hasta hoy, no obstante la habilidad del doctor Veronelli, que vino con prestigios suficientes «para tentar la operación».

¿Qué va a reorganizar la delegación metropolitana?.

Lo más que puede hacer, y eso no es poco, es tratar de componer el dislocamiento de ese organismo desvencijado, reconciliando a sus componentes que se tiran al humo y se combaten con furia.

En buena parte, ello es la obra de los técnicos de la política que han actuado bajo el nombre de Intervención Nacional, que tienen hoy el asunto, peor de lo que lo encontraron

De todas maneras, acto de cortesía es desear a los probables huéspedes grato veranéo en San Juan.

Noticias espeluznantes

No han sido bastantes las predicciones del señor Martín Gil, que hace algunos días, anunciaba la repetición de temblores en los dos meses que restan del año; es ahora el señor Martín Alcorta, el mismo que anunció con mucha anticipación el fenómeno que ha azotado a Chile, quien asegura que han de volver a producirse con gran intensidad, aunque sin especificar el punto determinado, pero sí, presumiento que puede tener efecto en las provincias cercanas a la cordillera. ¡Es lógico!.

Según una correspondencia enviada a un colega de Mendoza dice: «que los fenómenos se acentuarán y en los dos meses que siguen del año, las regiones débiles de la tierra serán afectadas en varios períodos por temblores de importancia, y presumo que entre las zonas amenazadas están Los Andes, debiendo entenderse que me refiero a las localidades situadas al pié de la Cordillera, en general y no a una determinada».

Este bendito señor considera todavía según sus cálculos, que los próximos fenómenos se han de producir más al sur del punto céntrico donde se ha dejado sentir el de hace algunos días, lo que significa poco más o menos «según nuestros cálculos» (que dueños somos de hacerlos también), que tendremos temblores violentos frente a San Juan o a Mendoza.

Para colmo agrega: «Volviendo pués a mis anuncios de nuevos fenómenos sísmicos, téngase confianza en lo que he pronosticado, entendiendo que cumplo con un deber de humanidad».

Demás está decir, que preferiríamos haber perdido toda la confianza, y que se equivocara medio a medio

De todos modos, no tiene porqué alarmarse el público. Si hemos de morir en manos de la Intervención, preferimos morir en un terremoto, con intervención y todo Eso si — y perdonesenos el deséo — sin que escape uno solo de sus componentes

Entre la Intervención y el terremoto, preferimos a éste último.

ENRIQUES. SARMIENTO
PROCURADOR
MITRE 608

Los prestigios del Dr. Veronelli

Mal parados van quedando los prestigios del Interventor interino — si es que conservase algunos — que ha vuelto a San Juan, simulando un gesto honroso de altivez al anunciar que levantaría los cargos hechos por una agrupación política y cuya responsabilidad le alcanza en forma directa.

Los días pasan y no conocemos un solo acto, que signifique la desautorización de los cargos que se consignaron en el memorial presentado al Ministro del Interior, y es bien probable que no se produzcan tampoco, por que no ha de desautorizarse lo que ha quedado consignado en documentos públicos que no han de destruirse, como la comprobación de nuevos abusos, aún cuando se cuente con la complicidad de los funcionarios que aparentemente correctos, son capaces de todos los sacrificios, antes de poner en riesgo el premio a que se han hecho acreedores.

Los prestigios del doctor Veronelli han sufrido una verdadera crisis, al extremo de tener que abandonar el cargo de confianza que por muy breves días desempeñó al lado del nuevo Presidente, y él, que gozó con Irigoyen de un poder poco menos que omnímodo, es impotente ahora para evitar el traslado del Regimiento 15 y de los oficiales del mismo que tuvo a su servicio, haciéndolos desempeñar cargos que no estaban de acuerdo con las funciones que corresponden al ejército.

Sus planes han fracasado, aún cuando tuvieran por base las promesas hechas a los políticos de las más diversas tendencias, que han logrado solamente despertar sus apetitos, sin conseguir que se constituya una nueva agrupación con volúmen y autoridad suficiente para presentarse en los comicios con algunas probabilidades de triunfo.

Es cierto que no han faltado partidarios para realizar el plan del ex secretario de la presidencia, constituyendo un conglomerado de ambiciones, por que nunca faltan los pescadores del río revuelto. Pero nada se ha hecho en definitiva y es bien seguro que nada han de hacer tampoco que pueda tomarse en serio, que no sea el poner de manifiesto, ambiciones que se despiertan siempre en cierta clase de políticos en vísperas de todas las elecciones.

En cambio nada ha hecho para satisfacer al público que anhela que termine esta intervención funesta para las instituciones y las finanzas de San Juan, de quién ha de acordarse toda la vida el doctor Veronelli, ya que por su culpa, en vez de ser un peldaño para la culminación de sus aspiraciones, ha de resultarle su verdadera fosa política.

EL COLMO DE LA NECESIDAD

Encontramos en un diario de San Luis, un aviso que verdaderamente nos ha hecho sonreir por la ingenuidad que encierra, Dice así: "Importante bodega de San Juan, necesita una sirvienta. Buen sueldo, y excelente trato, Dirigirse al Sr Alinari en ésta"

Cualquiera que en San Luis haya leido el aviso de referencia, habrá quedado pasmado con hondas reflexiones filosóficas. En San Juan no hay sirvientas o si las hay, son muy pocas, muy feas y muy malas, o el anunciante que la solicita debe de tener un gusto imposible de satisfacer.

Porque verdaderamente, se necesita paciencia, para buscar en San Luis una sirvienta a quien se le asegura un buen sueldo y un buen trato.

LA CARETA DEL APOSTOL EN MANOS DE VERONELLI

El coche de Gobierno

En estos tiempos de interpretaciones antojadizas, en que cada uno de los hombres de la Intervención hace lo que le dá la gana, miente por cuatro y hace su agosto como mejor puede, en éstos tiempos, decimos hasta los chauffeurs de gobierno se consideran con derecho a burlar las disposiciones municipales y mantener en constante zozobra al público.

El chauffeur de un coche oficial cuyo mantenimiento y sostén paga el pueblo de San Juan, para solaz y paseo de algunos de los hombres de gobierno y de personas que no lo son, se considera dueño y señor de la ciudad.

Lanza el carromato a toda velocidad, sin importársele si vá o no de contramano. Son varias las escapadas graves que ha tenido y sabemos de un vecino que le tiene una ojeriza insuperable al conductor que se complace en hacerle pasar apuros, cuando lo encuentra en modesto Ford por la calle.

Las consecuencias se lamentarán después.

Sobre una denuncia

Con motivo de una publicación aparecida en éste diario a solicitud de Dn. Gustavo Araya, firmada por un Sr. Palacios de Calingasta, en la que hacía cargos contra Dn. Julio Alamos C. a raiz de un decreto de Gobierno, liberándolo de una supuesta deuda por el pago de irrigación de sus propiedades en aquel departamento, el señor Alamos nos ha visitado, aportándonos para nuestro juicio, el expediente iniciado por el cobro de dicha suma, del que se desprende lo siguiente:

Que el juicio iniciado por la Municipalidad, por cobro de $ 11.453.58, según la constancia firmada por el propio Comisionado Municipal de Calingasta Sr. Palacios, a fojas 4, en la que manifiesta ser deudor el Sr. Alamo de dicha suma por concepto de irrigación, es completamente nulo. Dice el documento aludido, que el Sr Alamos adeuda la irrigación desde 1910 hasta la fecha, pero aparecen en el expediente de fojas 37 al 49 las boletas de irrigación debídamente selladas por dicha Municipalidad, con lo que queda desvirtuada la aseveración de fojas cuatro. Además á fojas 29 aparece una resolueión con fecha 6 de Octubre de 1910, autorizando el Sr. Julio Alamos C, a que traslade la dotación que le corresponde por los canales Los Quinientos y Mateo Cano, dejando sin efecto la dotación del canal Rio Colorado por el que regaba antiguamente

Estas disposiciones que no pudo ignorarlas el Comisionado, de

Dr. Videla
Niños, Señoras, Sífilis, ENDO-TERMIA *RIVADAVIA 138*
Ag. - 17 5905 Pt.

GRANDIOSA FERIA y Realizaciòn de un inmenso Stock

De articulos de BAZAR y articulos

DE MENAGE

COMPUESTO de saleros, copas, vasos, platos, tasas de café y de té, botellones, jarrás, aceiteras, coladores, azucareras, fruteras, lamparas etc., etc.

Los PRECIOS Que regiràn durante esta gran Feria sean al costo

Dada la gran importancia de esta grandiosa FERIA suplicamos al público se apresuren a visitarnos hoy mismo para gozar de los excepcionales beneficios

GRAN TIENDA

"A LA CIUDAD DE BUFNOS AIRES"

856 — RIVADAVIA — 856

Edictos Judiciales

Por EDUARDO SPERATTI VILLAMAYOR

BASE $ 11,800

Por disposición del Sr. Juez de 2ª Nominación en lo Civil, Comercial y Minas, Dr. Juan Wenceslao Segovia y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario DEBATES se hace saber: que el día veinte y tres de Noviembre de 1922 a las once horas, el Martillero nombrado Don Eduardo Speratti Villamayor, procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle General Acha 167 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio sucesorio de Dª Carmen Reinoso de Fernandez. Un inmueble ubicado en esta ciudad cuyos límites son: Norte, con Cosme Torti y don Demetrio Esquivel; Sud, calle Rivadavia Este, propiedad de don Amador Izasa, sucesión Sanchez y jose A. Segovia; Oeste, con Juan Perez. Base $ 11.800. El comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro el radio urbano.

Por más datos ocúrrase al escritorio del martillero nombrado o secretaria del autorizante.

San Juan, Octubre 30 de 1922.

Heráclides Rufino
Srio.

Nov. 3-7066-22-11

Serodino y Cía.

En la provincia de san Juan, departamento de Desamparados, dos fracciones de tierra con regadío. Orden del señor Juez de 1.a instancia en lo civil Dr. Juan Carlos Lagos, en los autos sucesorios de eon Pedro Pable Quiroga. que tramitan en la secretaria Funes. Tasación, $ 8.138.41; base 2|3 partes. pesos 5.425.61.

El sábado 18 de Noviembre, a las 15; en nuestra casa en la Capital Federal, Av. de Mayo686 Linderos: Juan Giugni, Antonio Graffigna de Gervasio, Isabel Frias de Quiroga, suc. de T, sombrano e Isabel Moyano. la primera fracción se compone de 8676 mts. cuadrados de terreno rastrojo. utilizable para sementeras de cereales la segunda fracción esta compuesta de 10.672 mts. cuadrados, acondicionado y alambrado. con parrales en plena produccion. Seen 8 o|o, Comisión 2 o|o, planos y títulos, en la secretaria del Dr. Funes—Serodino y Cia.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1922
P. F. Funes=srio.

Octubre 31 - 7054 - 18 - 11

Por G. FLORES SALINAS

BASE $ 16.000 m|n

Por disposición del señor Juez de Paz del 2.o distrito de la Capital don Pedro Vera. y por el presente edicto que se publicara el «Boletin Oficial, y en un diario local, por el término de quince dias, hago saber: Que el dia 24 del corriente mes de Noviembre, de las once horas, el martillero público don Guillermo Flores Salinas, procederá en su escritorio calle Mendoze 387, a vender en pública subasta una propiedad ubicada on esta ciudad, perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra don Elio C. Sanchez, y encerrada dentro de los límites siguientes: Norte, con doña Paz Basañez; Sud, Isabel de Jackson. Este, Avenida La Paz y Oeste, Avenida España, en su prolongación.

La base para la venta será el avalúo fiscal o sea la cantidad de Doseis mil pesos moneda nacional. Se hace présente que el martillero exigirá del comprador el diez por ciento de seña sobre el valor de la venta en el acto del remate, y este deberá constituir domicilio dentro del radio urbano.

Por más datos ocúrrase al escritorio del martillero nombrado o secretaria del autorizante.

San Juan, 3 de Noviembre de 922.

Osman Cornejo
Srio.

Nbr 6-7061-25-11

Por LUIS A. MONTBRUN

BASE $ 2.000

Por disposición del señor juez de 5.ª Nominación,, en lo Civil comercial y Minas doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial y un diario local por el término de quince veces, se hace saber: que el día quince de Noviembre de 1922 de 11 a 12 horas,. el martillero nombrado don Luis A. Montbrum procederá a vender en pública subasta,, en su escritorio calle Rawson N.º 308 el inmueble que a continuación se detalla y como perteneciente al juicio Salinas Hnos. y otra contra Juan Barrera Cordón.— Dos fundos en un solo cuerpo,, ubicado en calle Caceros 790 y Gral Paz 179,, cuyos límites son: Norte con Custodia Ponçe; Sud calle General Paz; Este,, con Margarita de Bustos; Oeste, calle Caceros.

Base DOS MIL PESOS.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan,, Octubre 24 de 1922
Domingo F. Sarmiento. — Srio.

Obre26-7039—15—11

Por G. FLORES SALINAS

SIN BASE

Por disposicion del Sr Juez de Paz del 3er distrito de la capital, interinamente á cargo del 1er distrito Dn A. J Rodriguez y por el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial y en un diario local por el término de 15 dias hago saber que el dia 15 de Noviembre de las 10 á las 11 horas, el martillero público Dn Guillermo Flores Salinas, procederá a Fvender en pública subasta y sin base, en su escritorio calle Mendoza No 389 una propiedad ubicada en ésta ciudad, encerrada dentro dde los límites siguientes: Norte, calle Santa Fé; Sud, Vicente Peralta y José Caputto, PEste,. Dr DDaniel S Aubone, xy Oeste,. Hermanas Franciscanas, y como perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipaldad de la capital contra Dn Belindo Bates.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del radio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan Octubre 20 de 1922
Lorenzo Paredes. Srrio.

Obre25-7038—16—11

Señor Estanislao Tello.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia, en lo Civil, Comercial y Minas, de 3.ª Nominación. doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicara por tres veces en el «Boletín Oficial» y un diario local, hago saber a Ud. que en juicio ejecutivo seguido en su contra por el Banco Popular de San Juan, ha recaído la siguiente sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice como sigue· Y VISTOS: Resuelsuelvo: Ordenar se lleve esta ejecución adelante por todos sus trámites hasta hacer cumplido pago al acreedor del capital, intereses y costas, regulándose los honorarios de los Procuradores Ramón Barrera y Enrique S. Sarmiento en las sumas de Treinta y Cincuenta pesos moneda legal respectivamente.— Hagase saber, cópiese y notifíquese por edictos que se publicarán tres veces en el «Boletín Oficial y un diario local.— (Fdo.) Eduardo Mallea Gil.— Ante mi D. F. Sarmiento Srio.

San Juan, Octubre 14 de 1922
Domingo F. Sarmiento. — Srio.

Nbre10-7087-15-11

Señor Anobio Bilbao.

Por disposición del señor Juez de Paz del Tercer Distrito de la Capital, don J. Amilcar Rodriguez. encargado interinamente del Juzgado de Paz del Primer Distrito de la Capital, y por el presente edicto que se publicará por tres veces en el «Boletín Oficial y un diario local, hago saber a Ud. que en juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue en su contra don Antonio Poclenal. se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: «San Juan, Octubre tres de 1922.— Y VISTOS: Resuelvo: Ordenar se lleve esta ejecución adelante, por todos sus trámites hasta hacer trance o remate de los bienes embargados en autos; y con su producido, entero y cumplido pago al acreedor del capital, intereses, y costas, a cuyo efecto se regulan los honorarios el Procurador señor Enrique S. Sarmiento en la suma de Treinta pesos moneda legal.— Hagase saber en la forma que prescribe el Art. 783 del Código citado.— (Fdo.) J. A. Rodriguez. Ante mí. Lorenzo Paredes Z., Srio.

San Juan, Octubre 9 de 1922

Lorenzo Paredes Z. — Srio.

Nbre10-7088-15-11

Sres. Acreedores de la Quiebra de Don Miguel Muñoz.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil comercial y de minas de 1ª nominacion Dr Angel Chiessanova y por el presente edicto que se publicará 15 veces en el Boletin Oficial y un diario local hago saber á ustedes que en el juicio de quiebra del mencionado Dn Miguel Muñoz á peticion de parte se ha designado la audiencia del 24 del entrante mes de Noviembre á las 10 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Lo que hago saber á sus efectos

San Octubre 31 de 1922

Gabriel Castañeda Srio.

Noviembre 8. 7078 27—11

Por G. Flores Salinas

BASE $ 22,800

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minas de 3.ª Nominación doctor E. Mallea Gil, encargado del Juzgado de 2.ª Nominación, y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el «Boletín Oficial» y diario «Debates», hago saber: que el martillero nombrado el día 30 del corriente mes a las once horas, procederá en su escritorio calle Mendoza N.º 387, a vender en remate público una propiedad situada en el departamento 9 de Julio, compuesta de cuatro fracciones y limitando así: 1.ª FRACCION: Norte, calle 9 de Julio prolongación; Sud, testamentaría Rufino y calle pública de por medio; Naciente. Leonidas Echegaray, calle pública de por medio y Poniente. testamentaría Rufino y calle pública de por medio.— 2.ª FRACCION: Norte, testamentaría Rufino, calle pública de por medio; Sud, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio; Naciente, Pedro Arce, calle pública de por medio y Poniente, testamentaría Rufino, calle Buenos Aires de por medio.— 3.ª FRACCION: Norte, calle pública, Belisario Walrona y otros; Sud, y Poniente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio, y Naciente, testamentaría Rufino, calle Buenos Aires de por medio.— 4.ª FRACCION: Norte y Naciente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio; Sud, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio, y Poniente, testamentaría Mauro Rufino.— Base $ 22.800. — Se hace saber que el martillero, en el acto de la venta, exigirá del comprador el 10 % de seña

Por más datos ocúrrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 3 de 1922

Heráclides Rufino. — Srio.

Nbre9-7085-29-11

Por G. Flores Salinas

BASE $ 1.000 m|n

Por disposición del Señor Juez de 3a· Nominación, en lo Civil Comercial y Minas Doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicta se publicará por el Boletin Oficial y un diario local se hace saber: bue el dia diez y siete de Noviembre de 1922 de 11 a 12 p. m el Martillero nombrado Don Guillermo Flores Salina procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Mendoza No. 389 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio Gnecco V. Agustin y Suc. de Cruz Lara; un fundo ubicado en Angaco Sud, cuyos límites son Norte Avenida Montevideo y Estero Dias; Sud calle Mitre y Vicente L. Brizuela, Este Horacio Gil Moreno ante Francisco Grossi: Oeste calle Laprida y Vicente L. Brizuela; encierra una superficie de diez mil metros cuadrados y contiene casa habitación y viña. Base un mil pesos. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituira domicilio dentro del radio urbano.

Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaria del autorizante.

San Juan, Octubre 27 de 1922
Lus O. Castro R.

oct. 28-7049 17-11 Srio

Señores acreedores a la quiebra de don Atanasio Rodrigues.

Por dispoción del Sr Juez de 1a. instancia en lo Civil, Comercial y Minas 3a Nominación Dr Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará quince veces en el Boletin Oficial y un diario local hago saber a Uds que se ha designado la audiencia del dia veintiocho de Novembre del corriente año a las diez horas pora que tenga lugar la junta de verificación de créditos.---San Juan, Octubre 28 de 1922

D. F. Sarmiento
Srio.

Oct 30-7051-16-11

Por disposión del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y de Minas, de 1ra. Nominación Dr. Angel Chiasanova y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial» y un diario local durante quince dias, hago saber que el dia veintisiete del corriente mes a las dieciseis horas, procederá el martillero Don Augusto Mallea Gil, en su escritorio calle Mitre N° 879, a vender en pública subasta y a base libre, los derechos y acciones que le corresponde a Don Saul Jacob Lucero, en la Estancia de los Algarrobos, ubicada en el distrito «Las Lagunas» Departamento 25 de Mayo, cuyos límites generales son, Norte, médano de Ibill; Sud, Lagunas del Rosario; Este, Punta del Agua y Oeste, Estancia de Torres, corresponde a dichos derechos dos mil ochocientas hectáreas más ó menos, se hace saber también que el martillero exigirá del comprador, en el acto del remate la seña del diez por ciento.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero nombrado o secretaria del autorizante

San Juan, Noviembre 2 de 1922.

José L. Perona—Srio.

Nov. 4—7068—24—11

y 23 del corriente.

—

El eminente sociólogo argentino. Monseñor Gustavo J. Franceschi dará dichas conferencias, en el Teatro San Martin para hombres, señoras y señoritas.

—

Las conferencias para hombres serán solamente a las 9 de la noche.

«El Circulo de Obreros» no debe faltar a estas conferencias en las cuales la palabra autorizada y elocuente de Franceschi levantará bien alto la bandera de nuestros ideales católico—sociales.

Serán horas intensas de ilustración y de entusiasmo que retemplarán nuestro animo en la cruzada que sostenemos «por Dios por la patria y por el obrero».

El Secretario

"La Juventud Libanesa"

Al Sr. Director del «DEBATES»

S. Juan

La juventud Libanesa de San Juan en su asamblea general ordinaria de fecha 12 del cte. procedió a la elección de los cinco miembros que terminaron su periodo conforme al art. 29, resultaron electos los siguientes:

Vice Presidente José E. Bacha, pró secretario Rescalah Trad; pró tesorero José Nefa: 3º vocal Domingo Olivades; 4º id Ramón Bacil.

Comerciales

Confiteria del Aguila

Esta su casa siempré complaciente con la distinguida cliente la que constantemente le favorece, sin fijar atención en gastos, acaba de contratar un especialista en helados de la "Gran Confiteria del Gas" de Buenos Aires, lo cual contribuirá a perfeccionar la elaboración mecánica que ya tenemos instalada, teniendo un permanente surtido de helados de frutilla, limón, crema, ananas, canela, chocolate, quesitos cassattas, granizados, etc. etc. De cuyo sacrificio no dudamos vernos favorecidos con sus gratas órdenes.

Saludan a Vd. atte. y Ss. Ss.

Margarit y Alsina.

NOTITAS

AL PARTIR DE UN CONFITE

Anoche, poco más o menos a las 24 horas, estaban ancaramados en el automóvil del doctor Moya, éste, don Horacio C. Videla, y don Justo Pastor Zavalla.

No recordamos a cual de los tres le tocó el medio, pero es el caso que el doctor Moya que tomaba fresco en tan agradable compañía en una calle de Desamparados, sentía algo así como el deslumbramiento que causan los faros de un automóvil aplicados a la cara, y que instintivamente obligan a esconder el rostro.

Puede muy bien que sea la vergüenza y que hay compañías necesarias pero bochornosas. El caso es que don Alvaro, al pasar gente escondía la cara bajo el alón de su «chapéo», y entre las hermosas hombreras de su terno impecable

Horacito Videla, por cierto más púdico al parecer que los demás no pudo resistir la exhibición, y se metió en la casa.....

Como quiera que sea dejamos constancia, por las ulterioridades de que estaban poco menos que al partir de un confite.

OTRAS ANDANZAS

Un zarcudo llegó todo azorado, anunciandonos que durante el día de ayer, el auto «bleu» del doctor Horacio C. Videla, había permanecido en constante toqueteo con el doctor Videla Cuello

Si los cojines tuvieran boca, podríamos saber exactamente la causa de tan significativo fenómeno, pero desgraciadamente guardan insondables, el secreto de todas las andanzas de' que en otro tiempo fué.... noctívago impenitente.

No séas Arévalo...

Escuchábamos hoy en la confitería un comentario de dos personas sobrel a actual situación política.

Has visto ché. — decía un señor lampiño que usa lentes — como se presenta el problema político..... Cada macana de la intervención es media docena de enemigos que se echan encima. Por eso decidí hace más de un año, ayudar a los bloquistas, que son la mayoría.

— ¡Pero hombre que poca verguenza! No eras zavallista hasta la semana pasada y habías ofrecido todo tu concurso al ex Ministro de Colombo, y habías conversado con Bello y con Veronelli al respecto?

—Si ché es verdad. Pero eso lo hacía para despistar. Yo soy bloquista de corazón, y nadie nos quita el triunfo.....

—Sali... sali de la luz, arco iris.. no séas Arévalo.

Textual Nos quedamos fríos.

De regreso

Hoy a medio día regresó de Valle Fértil el doctor Aldo Cantoni, a donde fuera en propaganda política.

Regresa el viajero satisfecho de su gira, del ambiente que reina entre el electorado en el lejano departamento, y agradecido de las atenciones de que ha sido objeto.

Movimiento político

U. C. R. Bloquista

Reunión de la Convención

Mañana a las 21 horas se reunirán en el comité central del partido, los miembros de la convención, con el objeto de aprobar o modificar la plataforma de la agrupación que confeccionara la comisión nombrada para ese fin.

Tenemos conocimiento que dicha plataforma encierra varios é importantes puntos, que sin duda han de ser aprobados por la convención.

Asamblea

Esta noche tendrá lugar la reunión de la asamblea de la juventud del primer distrito de la ciudad, con el objeto de llenar la vacante de presidente del club.

Partido Socialista

Los centros socialistas de la capital, Concepción, Desamparados y Trinidad, realizarán el Viernes 17, a las 21 horas una asamblea general en conjunto para tratar los siguientes asuntos: Actitud del Partido frente a los próximos comicios comunales y provinciales—Organización de la propaganda é informe del comitè de propaganda gremial.

Por Desamparados

Quejas de vecinos

Ayer nos han denunciado algunos vecinos del departamento de Desamparados, que la Junta Electoral pone trabas para la inscripción de votantes.

En efecto, algunas personas de filiación política contraria a los hombres de la situación, solicitaron en la Junta, les fueran entregadas algunas boletas, para la inscripción de votantes, lo que no fue conseguido, primero porque manifestaron los señores de la junta que ya habían sido repartidas al público, por los celadores, y después «por que no tenían ya, sinó algunas pocas».

Demàs està decir, que el gobierno del doctor Veronelli, por lo menos felicitara a los que en forma tan correcta defienden los intereses del partido político del ex secretario del doctor Alvear; pero siquiera dejamos constancia, de éste nuevo metodo de entorpecer la labor de un partido a fin de que mas adelante, no se niegan ciertos hechos, a los que por hoy conviene a las autoridades hacer la vista gorda.

TRIBUNALES

Juzgado del Crimen

1ª NOMINACION—Dr. ZABALA

SECRETARIA RODRIGUEZ

SENTENCIA:—

Florindo Soto acusado de homicidio en la persona de Encarnación Doña de Guerrero, se le condena a reclusión perpetúa.

NO SE HACE LUGAR

En el proceso con motivo de la defraudación de las obras sanitarias de la Nación, no se hace lugar a la intervención que en el mismo solicita el procurador Enrique Sarmiento, mandando devolver al interesado los escritos y documentos presentado.

RECURSO DE HABEAS-CORPUS DENEGADO

No se hace lugar al recurso interpuesto a Manuel Rivero, por heridas recíprocas.

En el proceso contra Enrique Iglesia, homicidio; se destina la audiencia del día 25 del corriente

Langostas

¡Frescas de Chile se venden en

'La Castellana'

Confiteria "EL AGUILA"

Proximamente

Debutará una selecta Orquesta en las horas de

VERMOUTH y RETRETAS

Nov.73-7100-pte.

LOS TRAJES

Sobre medida de la «Sastrería La Gran Fama» son inconfundibles por su calidad y esmerada ejecución.

La mas importante en la Provincia

DAVID LEVINTON
370 TUCUMAN 370

Primer Instituto Optico Oculistico
Carlos Birlo
MENDOZA 358
SAN JUAN
Atendido por Personal TECNICO
La Mejor Garantia para el Cuidado De su VISTA

RECIBE DIARIAMENTE
Las ULTIMAS NOVEDADES
INMENSO SURTIDO DE:
CREPES - FOULARDS - ORGANDIS
CRAMINAS - VOILS
FERRÁNDEZ y ALCOBENDAS
PLAZA DE MAYO

CANTONI

EN PUNTA

39.867 Es la cantidad de pares de alpargatas que en 18 dias se han vendido con la marca CANTONI.

PIDANLAS EN TODOS LOS ALMACENES

Depósito Tucumán 384

Al lado de la acreditada ZAPATERIA y SOMBRERERIA A la Ciudad de ParíS
SAN JUAN

ADELA FOCHI

PARTERA

LAPRIDA 558 SAN JUAN

"THE SPORTSMAN"

DE

LOPEZ Hnos. y PEÑALVA

Dia a dia, comprobamos el AUMENTO *y el* FAVOR *con que nos distingue nuestra Clientela.*

Nuestras bonitas y ricas CAMISAS, *nuestro inmejorable* ARTICULO DE PUNTO, *nuestras elegantes* CORBATAS *y nuestros precios bajos, son quien lo han conseguido*

Especialidad en trajes de niños

Vea nuestras Vidrieras 681 RIVADAVIA 681

INVITACION

La comisión pro homenaje a la memoria de don Juan Meglioli, siente el deber de invitar a todos los italianos a concurrir al Cementerio Municipal donde se inaugurará una placa rememorativa del malogrado compatriota, el Lúnes 20 del corriente a las 8.30 horas.

Punto de reunión: Avenida Gral Urquiza (ante La Paz) y Av. 25 de Mayo, a las 8 horas.

LA COMISION

Nbre15.7107-1E-11

LA MEJOR GOMA

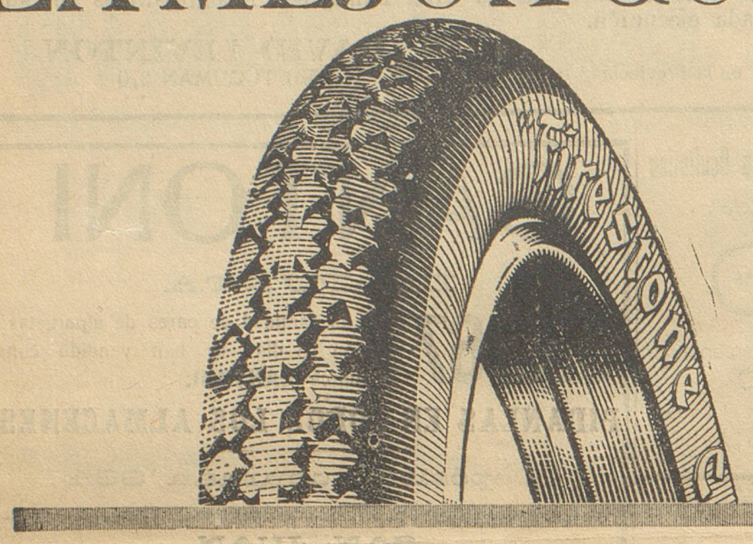

FIRESTONE: agentes

SERANTES HNOS. Y CIA.

Farmacia CENTRAL

DE

Aciar y Regadera

ESCRUPULOCIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS

Mendoza y Laprida San Juan

La Peronóspora

El único remedio universalmente conocido y recomendado como más eficaz para combatir la Peronóspora o Mildiû es el Caldo Bordales; que no es más que una mezcla de sulfato de cobre y cal en agua, en proporción tal, que la cantidad de cal sea la necesaria y suficiente para neutralizar la acción acida del sulfato de cobre, de modo que el caldo no quede ni acido ni demasiado alcalino porque podría quemar la planta.

Para preparar el Caldo Bordales hay que moler, pesar y disolver, por una parte el sulfato de cobre, en otro recipiente hay que apagar la cal, después colar la lechada y agregarla en la solución de sulfato de cobre.

Ahora bien, para simplificar la preparación y evitar las molestias de pesar, moler y disolver a parte las dos sustancias, operaciones que hacen perder mucho tiempo y por consiguiente dinero, es que ofrecemos a nuestros clientes y a los VIÑATEROS en general el POLVO BORDALES ya preparado con la cantidad exactamente necesaria y suficiente de neutralizantes para que quede el caldo ligeramente alcalino.

El POLVO BORDALES que ofrecemos, está preparado por el químico de la casa y en su preparación se emplea el sulfato de cobre de la mejor calidad con 99 % de pureza, libre de sales de hierro, y lo vendemos en dosis para 100 litros de caldo bordales al precio de 80 centavos la dosis.

Es decir que cada paquete o dosis, no hay más que disolverla en 100 litros de agua fría, y así en 5 minutos y con un costo de 80 centavos se tienen 100 litros de Caldo Bordales listo para ser empleado.

Completamente gratis damos todas clases de instrucciones prácticas sobre uso y tratamientos.

EMPORIO ENOLÓGICO - TUCUMÁN 428

Oct. 9-7000-9-.2 *J. Alfredo Farrugia y Cia.*

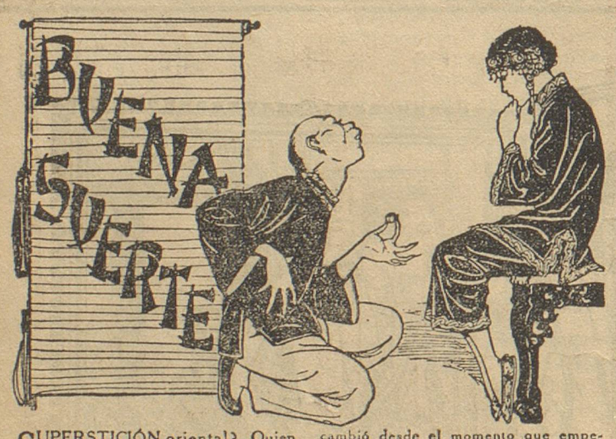

¿SUPERSTICIÓN oriental? Quien sabe . . ! Pero, al menos es una preciosa reliquia de la vieja China en donde se le atribuye poder sobrenatural afirmándose que tiene raro poder para dar a quien la lleva BUENA SUERTE, SALUD, DICHA, PROSPERIDAD Y LARGA VIDA.

De la verdad de la superstición podrán los incrédulos juzgar por el hecho de que aun en los tiempos de escepticismo que reinan, millares de banqueros, actrices, tahures, abogados y, en general, personas de todas las esferas, atestiguan que su suerte cambió desde el momento que empezaron a usar esta sortija. Su popularidad es inusitada. Entre la sociedad neoyorquina es la sensación del día y el tema favorito de los hombres de ciencia. Lo que desde luego es innegable es que constituye un regalo original por su rareza y el vivo interés que excita desde la primera vista.

En venta en la

RELOJERIA

DE

CARLOS FIORELLO

Santa Fé Esq. Mendoza

Dr. Gustavo H. Yanzón

MEDICO CIRUJANO

Ex interno del hospital Pirovano, de Buenos Aires

Acaba de abrir su consultorio en calle RIVADAVIA 1044

Doctor Carlos Castillo

MEDICO CIRUJANO

Abrirá en breve su consultorio en Villa Colón Caucete

Ag. 10 - 5855 Pte

Sensacional Liquidación

POR CESACIÓN DEL NEGOCIO

PRECIOS AL COSTO — PARA MUESTRA BASTA UN BOTON

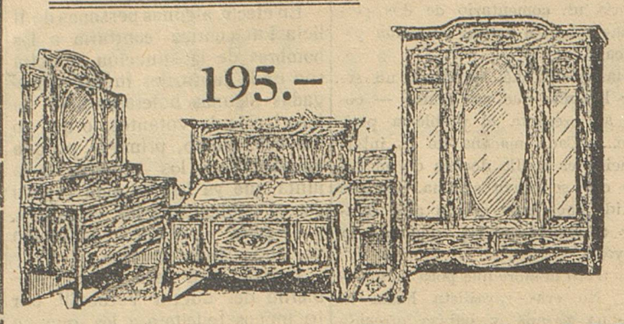

195.-

Juego DORMITORIO

5 PIEZAS ROBLE

DESDE

$ 195.00

TODOS PARA CONVENCERSE VISITEN LA CASA

J. Levinton — Tucumán 312 — San Juan

Flores

Se venden flores en callé Rawson N.º 971.

Obre27-7046—14—11

SEÑORES

Veraneantes! Bodegueros! Alfincados! Comerciantes

No hay mejor placer cu el cámpo comó tener una buena luz. con una mis lámparas á nafta tendréis el SOL DE NOCHE en vnestras casas, gastando una insignificancia. Con un litro de nafta que vale O 34 ctvos os durará 14 hords consecutivas con una luz de 300 bujias efectivas sin olor, sin humo. ni peligro. Tengo un surtido completo en lámparas para todos los gustos y para todas aplicaciones. El viento ni la lluvia no las apaga. Visiten mi casa y se convencerán

TALLER MECANICO de PRECISION

A. TONOLLI

SANTA FE 834 -:- SAN JUAN

sept. 1.o 6020 pte,

El Anis Zogbe

ES EL REY DE LOS ANISADOS Y HACE HONOR A LA INDUSTRIA SANJUANINA.

SE VENDE EN TODAS PARTES Y COMPITE CON LOS EXTRANGEROS POR SU PRECIO Y CALIDAD.

Avenida 25 de Mayo - San Juan

PROFESIONALES

NOTARIA PUBLICA

— DE —

B. CAMBAS MORITAN

Oficina: B. Mitre 838

Particular: General Acha 62

Eduardo Kellemberger

Atiende nuevamente a su clientela, en su taller mecánico de calle San Luis 650, con la seriedad y esmero de siempre.

Dr. Segundo E. Riveros

MEDICO CIRUJANO

Clínica general y règimen de alimentaciòn para niños.

Gral. Acha 94 S. Juan

Laureano Barragan

Procurador Judicial

Rivadavia 354 San Juan

Ramón Barrera

PROCURADOR JUDICIAL

B. Mitre 970

Roberto Barrera

ABOGADO

B. Mitre 970

L. Segundo Lima y Rogelio C. Oro

Notarios Públicos

BARTOLOMÉ MITRE 752

JOSE VILLANI

Procurador

Rawson (ante Salta 134)

A. Peñate Moreno

PROCURADOR

Gral Acha N.º 281

Dr. Rogelio Aguero

Médico Cirujano

RIVADAVIA 1192,— ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y PARTOS

Oc 18-7013-11 TELÉFONO 380

MUCAMA

Se precisa.— Benavidez 177. (Concepción).

Nbre6-7074—18—11

Banco Italo - Argentino

¡¡EL PROGRESO!!

Lo consigue todo comerciante e industrial obteniendo el mayor rendimiento en el giro de sus negocios

EL BANCO ITALO - ARGENTINO

Rinde a su clientela sus servicios bancarios basados eu métodos prácticos y eficaces, poniendolo en fácil comunicación con Europa y Norte América,

¡NO IMPORTA!

Que su firma sea desconocida, tenemos corresponsales en todo el mundo, que facilitarán sus negocios.

INVITAMOS A LA CONSULTA SOBRE CUALQUIER OPERACI N BANCARIA

DR. ARTURO DE LA ROSA PONTE

ESTUDIOS

En San Juan: SANTA FE 924

En B. Aires: URUGUAY 637

GRANDES

OCASIONES

EN LA

CASA RIOS

Rivadavia 1033

Un gran surtido en sombreros para señoras y niñas, el surtido es el más variado y original que puede presentarse y también un gran surtido de mercaderias de última moda que venderemos a precios bajos.

Oct 5-6092-30-I2

"El Cordial"

Ofrece cuatro baños instalados en el canal del Estero, cómodos y bien distribuidos: dos para señoras, uno para caballeros y otro pra chicos. Pensión para familias, a precios módicos y piezas con camas para seis personas conocidas o recomendadas.— Juegos recreativos extrictamente morales. Grandes sombras y lugar pintoresco como agradable

En Marquesado, a dos y media cuadras de la Estación, frente a la plaza, en casa de don Antonio M. Norte

Nbre-...-7101-15-1

Farmacia de Semana

"EL AGUILA"

MENDOZA 561

Participo a la Sociedad de Socorros Mutuos del F. C. del Estado, que ésta farmacia está autorizada para atender el despacho de recetas de la sociedad y que las familias de los socios tendrán una buena bonificación, sobre los precios corrientes en los artículos que adquieran en ésta casa.

Calle Mendoza 561

SULFURO DE CARBONO 'KILHAL'

Sulfato de cobre
Azufre sublimado
Arseniato de plomo

Verde Paris, Pungi Bordo

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Casa ROGELIO FERNANDEZ y Cia.

DODGE

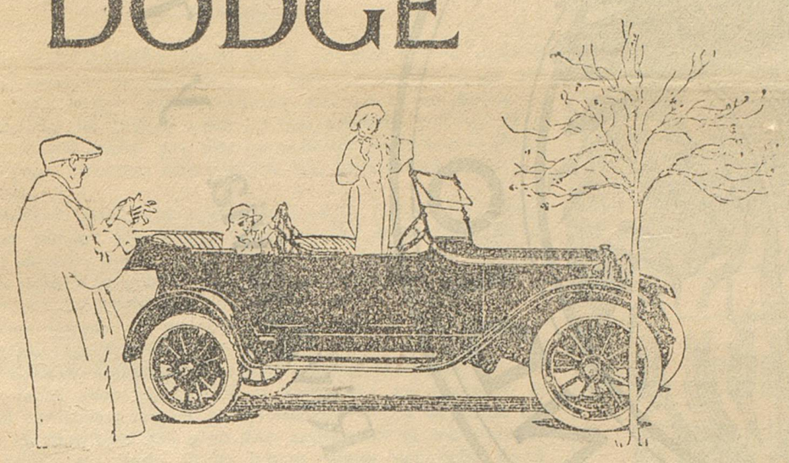

El auto que se impone por sus buenas condiciones

El enemigo del taller

Precios e informes: SERANTES Hnos. y Cia.

Marca Registrada

"LA ÚNICA"

Tintoreria y Peleteria

Se limpian, tiñen y pladchan trajes y toda clase de objetos del ramo.

GARANTIMOS todos los colores Nuestros precios causan novedad en San Juan

¿PORQUE NO LOS COTEJAN?

F. Fernandez y Cia.

LAPRIDA 697

Oct 9 7002 pte

ELADIO SEGOVIA

ABOGADO

ESTUDIO: LAPRIDA 1006

INTERVENCION NACIONAL

CENSOS ELECTORALES MUNICIPALES

PERIODO DE DEPURACION

Corriendo el término de 30 dias para la depuración de los censos electorales municipales, a contar desde la fecha en que se inicia la publicación de los mismos, según lo establece el decreto de esta Intervención de fecha 16 del corriente, se recuerda al electorado que, conforme lo establece el Art. 43 de la Ley Orgánica, dentro del término expresado cualquier elector del municipio podrá observar ante la Junta Electoral las inscripciones indebidas ó solicitar inscripcion si hubiera sido omitido, debiendo la Junta conocer sumariamente de las reclamaciones, citando y oyendo a los interesados, previa presentación de los justificativos pertinentes, resolviendo lo que corresponda dentro de los diez días subsiguientes, como lo determina el Art. 44 de la ley citada. Oct 21-7029-22-11

Publicación Oficial

Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

ACTA Núm, 79.296

Diciembre 21 de 1920 —Rogelio Fernández y Cia. Para distinguir bebidas en general, no medicinales alcoholícas o no, alcohol de la clase 23— Aviso N° 7297

Nv 13—7099—17—11

Dr. JOSÉ MANUEL BORKOWSKI

MÉDICO CIRUJANO

GENERAL ACHA 331

EDICTOS JUDICIALES

Por G. Flores Salinas

BASE $ 22.000

Por disposicion del Sr Juez de 3a nominacion en lo Civil Comercial y minas, Dr Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará por el Boletin Oficial y un diario local se hace saber que el dia 29 de Noviembre del corriente año de 11 á 12 horas el martillero nombrado Dn Guillermo Flores Salinas, procederá á vender en pública subasta, en su escritorio calle Mendoza Nº 398 el inmueble que á continuación se detalla, y como perteneciente al juicio Aberastain Román contra Eusebio 2º Zapata y otros Ejecutivo Tres inmuebles ubicados en ésta ciudad cuyos límites son de la primera: Norte Gregoria de Balmaceda Ramírez, sud con el mismo Vicente Navarro, este, calle Tucumán, y oeste con sucesion de Manuel Solano Vargas De la segunda Norte y Sud con el ejecutado Dn Vicente Navarro este. calle Tucumán y oeste con Ecilda de Gannamuño. Y de la tercera Norte Vicente Navarro Sud con los Srs Gutierrez y de la Fuente Este Calle Tucumán y oeste, Adelaida Sala y Sucesion Juan Luis Sarmiento. Base 22.000 pesos El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% á cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano.

Por más datos ocurrir al martillero nombrado ó secretaria del autorizante. San Juan Junio 3 de 1922. Luis O. Castro B. Srio.

Noviembre 8 7077 Nov 26

Por G. FLORES SALINAS

BASE $ 22 800

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minas de 3.ª Nominación doctor E. Mallea Gil, encargado del Juzgado de 2.ª Nominación, y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el «Boletín Oficial» y diario «Debates», hago saber: que el martillero nombrado el día 30 del corriente mes a las once horas, procederá en su escritorio calle Mendoza N.º 381, a vender en remate público una propiedad situada en el departamento 9 de Julio, compuesta de cuatro fracciones y limitando así: 1.ª FRACCION. Norte, calle 9 de Julio prolorgación; Sud, testamentaría Rufino y calle pública de por medio; Naciente, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio y Poniente, testamentaría Rufino y calle pública de por medio.— 2.ª FRACCION Norte, testamentaría Rufino, calle pública de por medio; Sud, Leonídas Echegaray, calle pública de por medio; Naciente, Pedro Arce. calle pública de por medio y Poniente. testamentaría Rufino, calle Buenos Aires de por medio.— 3.ª FRACCION: Norte, calle pública, Belisario Walrond y otros, Sud, y Poniente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio, y Naciente, testamentaría Rufino. calle Buenos Aires de por medio.— 4.ª FRACCION: Norte y Naciente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio; Sud, Leonídas Echegaray, calle pública de por medio, y Poniente, testamentaría Mauro Rufino.— Base $ 22.800 — Se hace saber que el martillero, en el acto de la venta, exigirá del comprador el 10 % de seña.

Por más datos ocúrrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 3 de 1922

Heráclides Rufino. — Srio.

Nbre9-7086-29-11

entrante mes de Noviembre a las diez horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Lo que hago saber a ustedes a sus efectos.

San Juan, Octubre 31 de 1922

Gabriel Castañeda, — Srio.

Nbre9-7083-29-11

POR GUILLERMO FLORES SALINAS

BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 1.ª Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas doctor Angel Chiesa nova, y por el presente edicto que se publicará por quince veces, en el «Boletín Oficial y un diario local se hace saber: que el día treinta del corriente mes de Noviembre a las diez horas, el martillero nombrado don Guillermo Flores Salinas procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Mendoza N.º 389 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio ejecutivo, seguido por el Banco Popular de San Juan C. Isidro Echegaray. Un inmueble ubicado en el departamento de Desamparados, cuyos límites son: Norte, calle San Martín; Sud, sucesión Sambrano; Este, sucesión Sambrano; Oeste, Manuel G. Quiroga.— Encierra una superficie de Una Hectárea, doscientos noventa y seis metros cuadrados.

Base Libre.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta el precio y constituirá domicilio entro del radio urbano. Por mas atos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

Gabriel Castañea. — Srio.

Nbre11-7093-30-11

San Juan, Noviembre 9 de 1922

Señores acreedores de la quiebra de don Miguel Muñoz.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minas de Primera Nominación doctor Angel Chiesanova, y por el presente edicto que se publicará por quince veces en el «Boletín Oficial» y un diario local, hago saber a ustedes, que en el juicio de quiebra del mencionado dor. Miguel Muñoz. a petición de parte, se ha designado la audiencia del día veinticuatro del

Sres. acreedores de don Augusto Gandara.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia, 2.ª Nominación en ter Eduardo Mallea Gil y por el lo Civil. Comercial y Minas docpresente edicto que se publicará ocho veces en el «Boletín Oficial» y un dairio local, hago saber: a Uds. que en la fecha se ha presentao Dn. Augusto Gándara desistieno de la convocatoria de acreedores

San Juan. Noviembre 10 de 1922

Domingo F. Sarmiento. — Srio.

Nbre-10-7096-20-11

SE VENDE

En el acerradero de los Sres. Salinas Hnos. hay para vender varas, cuadros y rollizos, limones y cabezales para carros troperos y de carretelas.

Tablas y tablones de álamo; trasumbrales y palos para techos, a precios sin competencia.

Nbre 2-7061—30—11

Ocasión

Se vende una Prensa «Hidráulica» marca Vilme & Rimple.

Un auto «Ford», carrocería Camión, para reparto, para verlo y tratar Rivadavia N.º 483 al 99.

Nbre 2 7064—22—11

La Protectora de San Juan

SEGUROS CONTRA EL GRANIZO

Se avisa á los señores socios y á todos los interesados que desde el 16 del corriente mes de Noviembre quedan abiertos los seguros de uva y cereales.

Solicitudes é informes en sus oficinas de calle B. Mitre nº. 967 de 7 y media á 11 horas.

San Juan Noviembre 10 de 1922.

El Secretario.

Noviembre 10 7090 30 11

Gratificación

Se gratificará a la persona que entregue los récibos de sueldos de maestra correspondientes a los meses de Febrero, Agosto Septiembre y Octubre de 1922, siendo el recibo de Octubre con su correspondiente certificado expedido por el Consejo los cuales fueron perdidos en el trayecto de calle Tucuman, de Bartolome Mitre av. 25 de Mayo.

Rosa Elena Cattani.

Nbre11-7097-15-11

Prevenciòn

Se previene a las personas que tengan armas en compostura en la armería Carlos Tourres, Rivadavia 566, y que haya vencido el plazo que acuerda el recibo, pasen a retirarlas hasta el 30 del corriente: de lo contrario serán vendidas para cubrir los gastos de compostura.

San Juan, Noviembre 10 de 1922

CARLOS TOURRES.

Nbre11-7089-23-11

Oficina Técnica

DEL INGENIERO QUÍMICO

Carlos A. Napp

Proyectos é instalaciones de Obras Sanitarias

(cloacas y agua corriente)

Proyectos é instalación de alumbrado y fuerza motriz elèctrica, con materiales y motores de la renombrada fábrica alemana:

'BERGMANN'

Análisis de vinos, substancias alimenticias y de orinas.

Ventas:—de Motores eléctricos Bergmann
" de lámparas " "
" de caños aisladores de bronce, hierro Bergmann
" de máquinas de escribir «Continental»
" de cintas para idem legítimas

Agencia de la Compañia de Seguros "LA RURAL"

Estudio y Laboratorio: SANTA FÈ 740

Ama de Leche

Se precisa urgentemente en casa del doctor José Flores Perramón. Calle Tucumán N.º 194. (Concepción).

Nbre11-7094-18-11

PEONES

Para la construcción del Ferrocarril a Jáchal, se necesitan 300. Pagos quincenales.— Pasajes gratis.— Para mayores informes ocurrir a «AL GRAN BARATO SAN JUAN», Rivádavia 639.

Nbre-9-70779-27-11

EN PLENA TEMPORADA VERANIEGA

OFRECEMOS MERCADERIAS NOTABLES A PRECIOS ECONOMICOS

Rivadavia y Tucuman

Rivadavia y Tucuman

Llamamos la atención a nuestros favorecedores que antes de hacer sus compras procure visitarnos en la seguridad que nuestros precios son mas económicos que en otra casa similar.

SE VENDEN

1.º — Una linda propiedad„ con una superficie de 30 hectáreas de tierra inmejorable,. distante pocas cuadras de la ciudad.

Se compone de 23 hectáreas de viña alambrada„ de uva criolla y francesa„ su producción garantida de 7.000 quintales de uva„ y el resto de terreno está dividido en dos potreros„ tiene un lindo galpón para bodega, que mide 18 x 55 mts.; se dan muchas facilidades de pago.

2.º — Se vende una hermosa finca„ distante 30 cuadras de la ciudad; se compone de 48 hectáreas de terreno bien alfalfado y divididos en 8 potreros bien alambrados„ con su correspondiente dotación de agua permanente; toma sola„ se dan muchas facilidades de pago.

Tratar en Concepción„ calle Tucumán N.º 141.

O-26 7040—26—11

DR. LEIVA DAZA

DE REGRESO DE EUROPA HA REABIERTO SU CONSULTORIO EN MENDOZA N. 675

HIELO cristalino

Fabricado con agua filtrada en la bodega de

M. A. GUTIERREZ (H.)

DEPOSITO: Mendoza 342 — Teléf. 517

REPARTO A DOMICILIO

Unicos consecionarios: Fco. HOENER y Cia.

Nov. 14-7010 3-rte.

EL JUEVES 16 de NOVIEMBRE

MAÑANA Y TARDE

G. FLORES SALINAS

Rematará Sin Base Muebles y Plantas

EN MI SALON DE VENTAS CALLE MENDOZA 375

Variado surtido de plantas, juegos de muebles de comedor, de dormitorio, escritorios, bibliotecas, sillas, camas, juegos de salas, máquinas de coser Singer de pié y de mano, calzado y demás existencias de mi casa de Remates.

NO OLVIDEN EL JUEVES 16

MAÑANA Y TARDE.

Nbre-13-7098-16-11

¡LE INTERESA!

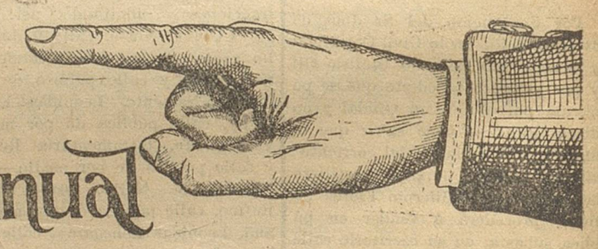

DEVENGARA SU DINERO DEPOSITADO EN

CAJA DE AHORROS

EN EL

Banco Provincial de San Juan

¡NO OLVIDE¡ Que el Estado responde directamente de sus depósitos que constituye el máximum de las garantias

¡Si su dinero le produce menos del 7 %! ¡Es por que Ud. quiere. Puede Ud. iniciar su cuenta con solo CINCO PESOS.

¡Iniciela hoy mismo labrará su futuro bienestar!

OFERTAS NOTABLES

Que Por sus Precios convenientes y su alta calidad se destacan de entre las muchas que ofrecemos con motivo de nuestra inauguracion de

El Defensor de los Pobres

SUCURSAL DEL GRAN BARATILLO BATTIAS

Rivadavia esquina Catamarca

SAN JUAN

Proyecto:

DIGITALIZACION DIARIO DEBATES

- SAN JUAN 1922 a 1923-

Institución Responsable: **Sociedad Franklin Biblioteca Popular**

Domicilio: **Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan**

E-mail: **bibliotecapopularfranklin@gmail.com**

Teléfono: **0264- 422-4998**

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Compaginador)

Proyecto realizado gracias al aporte de Fundación Bunge & Born y CEHIPE

2019-2020